

ANEXO I**MERCANCIAS SUBVENCIONABLES****Códigos Nomenclatura del Arancel Aduanero-Productos Industriales (inputs o terminados)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS
0403	Suero de mantequilla (de manteca), leche y nata (crema) cuajadas, yogur kéfir y demás leches y natas (cremas), fermentadas o acidificadas, incluso concentrados, con adición de azúcar u otro edulcorante, aromatizados o con frutas u otros frutos o cacao
0405	Mantequilla (manteca) y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para untar
05	LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. Excepto 05.04 y 05.11
071040	Hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas: Maíz dulce
071190	Hortalizas conservadas provisionalmente, pero todavía impropias para consumo inmediato: Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas
0903	Yerba mate
121220	Algas
13	GOMAS, RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES
14	MATERIAS TRENZABLES Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL
1505	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina
1506	Las demás grasas y aceites de animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente
1515	Las demás grasas y aceites vegetales fijos, incluido el aceite de jojoba, y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente
1516	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin prepara de otro modo
1517	Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este capítulo (excepto las grasas y aceites alimenticios y su fracciones de partida 1516)
1518	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandardizados") o modificados químicamente de otra forma
1520	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas
1521	Ceras vegetales (excepto los triglicéridos), cera de abejas o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti) incluso refinadas o coloreadas
1522	Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o vegetales.
170250	Fructosa químicamente pura
170290	Los demás, incluido el azúcar invertido y demás azúcares y jarabes de azúcar con un contenido de fructosa sobre producto seco de 50% en peso
1704	Artículos de confitería sin cacao, incluido el chocolate blanco
18	CACAO Y SUS PREPARACIONES. Excepto el 18.01 y 18.02
19	PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA
2001	Hortalizas, frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparadas o conservados en vinagre o en ácido acético

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS
2004	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar (excepto los productos de la partida 2006)
2005	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar (excepto los productos de la partida 2006)
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte
21	PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS
22	BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE. Excepto 22.04 y 22.09
24	TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS. Excepto 24.01
25	CEMENTOS
26	MINERALES METALÍFEROS, ESCORIAS Y CENIZAS
27	COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES
28	PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS; COMPUESTOS INORGÁNICOS U ORGÁNICOS DE METAL PRECIOSO, DE ELEMENTOS RADIOACTIVOS, DE METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISÓTOPOS
30	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
31	ABONOS
32	EXTRACTOS CURTIENTES O TINTÓREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MÁSTIQUES; TINTAS
33	ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDEOS; PREPARACIONES DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR O DE COSMÉTICA
34	JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PRPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR, "CERAS PARA ODONTOLOGÍA"
35	MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS
36	PÓLVORA Y EXPLOSIVOS; ARTÍCULOS DE PIROTECNIA; FÓSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFÓRICAS; MATERIAS INFLAMABLES
37	PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRÁFICOS
38	PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS
39	PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS
40	CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS
41	PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS
42	MANUFACTURAS DE CUERO; ARTICULOS DE TALABARTERÍA O GUARNICIONERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA
43	PELETERÍA Y CONFECCIONES DE PELETERÍA; PELETERÍA FACTICIA O ARTIFICIAL
44	MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA
45	CORCHO Y SUS MANUFACTURAS. Excepto 45.01
46	MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA
47	PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS)
48	PAPEL Y CARTÓN; MANUFACTURAS DE PASA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN
50	SEDA
51	LANA Y PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN
52	ALGODÓN
53	LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES, HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL. Excepto 53.01 y 53.02
54	FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES; TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE MATERIA TEXTIL SINTÉTICA O ARTIFICIAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS
55	FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56	GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJES; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTÍCULOS DE CORDELERÍA
57	ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL
58	TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON MECHÓN INSERTADO; ENCAJES; TAPICERÍA; PASAMANERÍA; BORDADOS
59	TELAS IMPREGNADAS, RECUBIERTAS, REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS; ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIA TEXTIL
60	TEJIDOS DE PUNTO
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO
63	LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERÍA Y TRAJOS
64	CALZADO, POLAINAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS
65	SOMBREROS, DEMÁS TOCADOS, Y SUS PARTES
66	PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES, BASTONES ASIENTO, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES
67	PLUMAS Y PLUMÓN, PREPARADOS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS O PLUMÓN; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO
68	MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIA ANÁLOGAS
69	PRODUCTOS CERÁMICOS
70	VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS
71	PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADO
72	FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO
73	MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O ACERO
74	COBRE Y SUS MANUFACTURAS
75	NÍQUEL Y SUS MANUFACTURAS
76	ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS
78	PLOMO Y SUS MANUFACTURAS
79	CINC Y SUS MANUFACTURAS
80	ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS
81	LOS DEMÁS METALES COMUNES; CERMETS; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
82	HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN
83	MANUFACTURAS DIVERSAS DE METAL COMÚN
84	REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS
85	MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGEN Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
86	VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES, Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS, INCLUSO ELECTROMECAÓNICOS, DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN
87	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS
88	AERONAVES, VEHÍCULOS ESPACIALES, Y SUS PARTES
89	BARCOS Y DEMÁS ARTEFACTOS FLOTANTES
90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS
91	APARATOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES
92	INSTRUMENTOS MUSICALES; SUS PARTES Y ACCESORIOS
93	ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS
94	MUEBLES; MOBILIARIO MEDICOQUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS, LETRERO Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
95	JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS
96	MANUFACTURAS DIVERSAS
97	OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES
98	CONJUNTOS INDUSTRIALES